

ron funestos à los autores , ò à los Estados , quando pasaron à ser públicos. Asi en la antigüedad como en los siglos posteriores no tardó el Ateísmo en ser la ruina de sus devotos , sino lo que tardaron estos en descubrirse. Diágoras , Teodoro , Ebe-mero entre los Filósofos , y personas privadas , con todos los Cilonios y Epicureos , son egemplos de otros tantos hombres pestilenciales à las Ciudades: pero otros tantos egemplares de reos condenados en ellas , proscriptos , y puestas en precio sus cabezas como las de unas fieras monstruosas , cuyas mordeduras venenosas se sentian desde luego con la turbacion de quantos les andaban próximos.

XX.
Egemplos de Prín-
cipes Impios.

Entre los Príncipes , Dionisio , Juliano (qui-mera de dos cabezas , la impiedad y la supersticion) , Frederico II. y Don Alonso X. (si puede contarse entre los antecedentes , como hace Justo (1) Lipsio) , son otros tantos egemplares de Soberanos infelices , à quienes fue tanto mas fatal su impiedad , quanto mas se dejaron manchar de semejante lepra. Porque el primero fue arrojado de Sicilia yendo à ser un pedante de muchachos. El segundo cayó infelizmente herido y acabó despedazado por la desesperacion : el tercero fue uno de los Emperadores mas malos y miserables que se cuentan en este orden ; y Don Alonso X. si es cierto que por la presuncion que tenia de Filósofo pronunció la impiedad que se le atribuye contra el Gobierno del Cielo y del Universo ; mas cierto es para todos que fue uno de los Príncipes extravagantes , è infelices que ha tenido Es-
pa-

(1) Lips. ibid.

MAXIMAS IMPIAS CONTRA LOS GOBIERNOS. 45.
paña ; y que murió despojado de su Reyno , cuyo desgobierno reprehendian todos , mientras que él blasfemaba del Gobierno del mundo.

Aunque todos estos Príncipes no fueron Ateistas de profesion , pero tubieron algunas acciones en que lo parecieron ; y para el proposito sirven aún con mayor precision los malos efectos que siempre nacieron de dichas acciones ; ; porque sino hay rasgo de impiedad en los que aún no son Ateistas , que no sea fatal ; cuánto mas fatal será la impiedad misma de los Ateistas ? Pues esto prueban todas las historiás de los Príncipes que sin respeto à Dios profanaron los lugares ò tiempos ò cosas que le estaban dedicadas.

Deseme un Rey à quien haya salido bien la práctica de algun desenfado del Ateísmo , ò que no haya caido bajo las turbaciones y ruinas que ha causado por su impiedad , y comenzará esta causa à tener en su favor alguna cosa positiva. Se verá siempre que en razon de lo que qualquiera Príncipe ha sido impío , ha sido tambien infeliz. De los Reyes Paganos , de los Judíos , y de los Christianos se puede hacer una larga induccion de egemplares que prueban concordemente la dicha verdad.

Quarenta arrobas de plata que Abimelec cogió del Templo , como si estuvieran desperdiciadas , socorrieron sus necesidades presentes : pero su Reynado y su vida tubieron el fin miserable que à nadie es licito dudar. Nabuco-donosor y su hijo Baltasar , à quienes sometió Dios los Judíos , engrosaron sus tesoros con los vasos y demás bienes consagrados al culto ; pero el primero mudado en bestia , y el segundo herido de un rayo invisible , de-

XXXI.
Quanta fuere la
impiedad de los
Príncipes será su
infelicidad aún
presente.

XXXII.
Egemplos de los
Reyes de los He-
breos.

dejaron su Reyno en herencia à los estraños, y no dieron que envidiar, sino que temer à la posteridad. Jeroboan y Saúl se descuidaron en extender sus manos osadas à las ropas de los Profetas, y romperlas con violencia; pero esto no fue sino dar ellos la señal de como serian despedazados sus Reynos, y divididos entre quienes ignoraban, y para quienes aborrecian. Achaz despojó tambien al Templo; pero nadie codiciará la suerte de aquel infeliz Principe, privado en el fin aún del sepulcro de sus mayores.

XXIII.
Egemplos de los
Principes Paga-
nos.

La conducta que siguieron Pompeyo, Marco Craso, Antioco; Heliodoro, Xerxes y Cambises, acerca de las cosas religiosas, podrá animar à los que muy preciados de Soldados y de Conquistadores, hacen la guerra con los despojos sagrados, y mudan en cavallerizas los Templos; pero en el exito y fama posthuma de aquellos falsos Heroes podrán ellos considerar la suerte que les corresponde.

XXIV.
Egemplos de al-
gunos Principes
de los Christia-
nos.

En la historia de nuestros Reyes dieron egemplos de que pueden tomarse las cosas de las Iglesias, Don Alonso el Batallador, Don Pedro el IV, Rey de Aragon, Doña Urraca hija de Don Alonso VI, Don Enrique I, y Don Juan el I. Pero la Reyna no sacó mas provecho de los bienes de la Iglesia de San Isidro de Leon, que perder repentinamente su vida al salir por las puertas del mismo Templo: el Batallador perdió despues este nombre à costa de muchas funestas empresas. Don Pedro fue herido de la mano de Santa Tecla, y arrebatado al Juicio de Dios. Don Enrique fue muerto desgraciadamente en su tierna edad. Y el ultimo costeó con las alajas del Santuario de Guadalupe el ignominioso desastre y ven-

MAXIMAS IMPIAS CONTRA LOS GOBIERNOS. 47
vencimiento que fue à padecer en Aljubarrota.

Don Alonso y Don Manuel Reyes de Portugal se descuidaron en padecer alguna inconsideracion de impiedad, y desde luego vieron turbarse el dia de sus prosperidades y grandes hechos. En innumerables sucesos de la misma naturaleza podrán notar los mas incredulos el cumplimiento de aquella Profecía, ò sea maldicion de David, contra todos los que teniendo à Dios por nada, presumen heredar el Santuario del Señor. (1)

Si por un sabor de impiedad se ven turbados los dias mas serenos de los Estados y Monarquías, derribada en tierra la gloria de los Principes, y perdidas las empresas y negocios públicos, qué efectos produciría la impiedad misma, si fuera posible que alguna Nacion unida en cuerpo la profesase, y reglase sus máximas por ella? De lo dicho se infiere, que quantos son los experimentos del Ateismo de conducta, otras tantas y con alguna proporcion son las pruebas que se producen de lo deplorable que es para los Principes este partido.

§. V.

De aqui se observará otra diferencia entre el Ateismo y la Supersticion; y es, que quantos casos hay del primer genero, pocos ò muchos, son infelices; pero los del segundo genero han sido varios. La supersticion unas veces ha salido mal à los Reyes, Capitanes, Gobiernos y Naciones; como se ha visto en los

XXV.
El Ateismo siem-
pre salió infeliz-
mente, la Supersticion no siem-
pre.

(1) Psalm. 82. v. 13. 14. Omnes Principes eorum: qui dixerunt: Hereditate possideamus Sanctuarium Dei. Deus meus pone illos ut rotam, & sicut stipulam ante faciem venti.

los egemplos puestos poco há. ¿Pero cuántas veces ha mejorado los intereses temporales de los mismos Estados y Reyes?

XXVI.
A Felipe de Macedonia salió comodamente su respeto à Delfos.

Por una destreza supersticiosa comenzó Filippo à elevar un Imperio tan grande, como fue el de los Griegos; y de una pequeña Provincia como Macedonia puso el fundamento à un Estado, cuyos limites iban hasta la India. Los Focenses habian saqueado el Templo de Delfos, y despues levantado un Egercito para defender su proprio insulto. Filippo se acordó, antes de entrar en batalla con ellos, de hacer que todos los Soldados se coronasen de laurel: quando los contrarios los vieron, creyeron que el mismo Apolo mandaba aquel Egercito, y le habia distinguido con las señales del arbol que le estaba dedicado. Con esto, y acusados interiormente por la conciencia de su delito, echaron las armas en tierra, se dieron al desorden y à la fuga, y Filippo comenzó desde alli à fundar su grandeza.

XXVII.
Falaris, Lisandro y Emilio sacan provecho de la Supersticion.

Mil colores y pretextos ha dado la supersticion, que han mudado felizmente la fortuna de algunos. Falaris para reynar en Agrigento, pretexto que quiere reedificar el Alcazar de Jupiter; pero quanto lo ha reparado, se aprovecha de la ventaja del lugar y de la fortaleza para someter à los Agrigentinos. Lisandro para establecer su dominacion, puso primero en su partido à los Oraculos de Dodona, Delfos, y Jupiter Ammon, asegurandose de que no responderian sino en su favor. (1) Emilio tomó el arbitrio de consagrarle à Vesta la hija de su hermano mayor Numistor, à quien tenia en custodia. Esta

con-

(1) Diod. Sicul. lib. 14. & Hemil. Prob. in Lisandr.

consagracion de Silvia le era util para que no naciesen de ella hijos que le impidiesen reynar, ni tampoco à sus descendientes. (1)

Pisistrato, arrojado de Atenas, repara su tyranía con la invencion de vestir à Phya con los adornos de Palas, y llevandola delante en un carro, hizo creer à los Atenienses que era Palas quien lo llevaba á él de la mano para (2) restituirlo à su Imperio. Darío ganó à los Egipcios interesandose en su llanto por la pérdida de Apis, y ofreciendo cien talentos de oro al primero que lo hallase. Con este ardid se le sugetaron, desertando todos de Oriandro. (3)

Minos advirtiendo quanto podia en el pueblo qual quiera sombra de piedad, se retiraba à una alta roca, donde fingia tener sus coloquios con Jupiter (4), acordando con él las leyes que daba à los Cretenses. Licurgo remitia primero sus libros à Delfos, y ganaba (5) con dinero la aprobacion del Oráculo. Esto le aseguraba la aceptacion de los Lacedemonios. Publio Romano empleaba la misma política y obraba (6) de inteligencia con la Pythia. Zaleuco tomaba el nombre de Minerva para dar sus ordenanzas à los (7) Locrienses, fingiendo una piedad semejante à esta verdadera y sana con que Venecia toma hoy el nombre de San Marcos, para dar sus decretos.

Asi aparentaban los Príncipes comunicaciones con las Divinidades, unos fingiendo coloquios nocturnos con la Ninfa Egeria, como Numa; otros

Tom. IV.

G

CON

(1) Polizn. stratagemat. lib. 8. (2) Valerio Maxim. lib. 1. cap. 2.

(3) Polizn. stratag. lib. 7. (4) Plat. in Mino. (5) Polizn. ubi sup. lib. 1.

(6) Polib. lib. 10. (7) Cic. lib. 2. de legib.

XXVIII.
Egemplos de otros Príncipes.

con Castor y Polux, como Caligula; otros haciendo creer que recibían avisos de Diana por medio de una cierva, como Sertorio; otros por una paloma, al modo que Mahoma; y hasta el mismo Epicuro, seguro de que su impiedad no le serviría de nada para imperar en los ánimos, apelaba à la supersticion, y fingia que eran bajadas del Cielo las máximas que enseñaba à los Atenienses.

¿Quántos Estados, se puede inferir de aqui, que han sido fundados ò conservados por la supersticion? ¿Cómo hubiera Mahoma rendido, embaido, è invadido à tantos pueblos? Jeroboan no pensaba tampoco sin política quando levantó los becerros. Sabía que sin alguna forma de culto no podia conservarse mucho tiempo su nuevo Reyno. Pero deseme (vuelvo à decir) una pequeña República que se haya juntado y formado por la impiedad, ò que despues de fundada haya abrazado el Ateismo para conservarse por él.

§. VI.

XXIX.
Quando la supersticion dañó à unos aprovechó à otros.
Ejemplos.

De aqui y de lo antecedente saco otra observacion que debe notarse; y es que el suceso de la supersticion tiene parte de daño y parte de provecho. En una revolucion dirigida por ella, el detrimento de un Estado se convierte en lucro de otro. De donde se infiere que no es absolutamente perniciosa. Podrá esto advertirse en aquellos mismos sucesos que se alegan contra la supersticion, y à quien se atribuye la desgracia que en ellos intervino.

A Cresó salió funesto el oráculo equívoco de
Del

Delfos (1), però su ruina llevó à las manos de los Persas el Reyno de Lidia. El falso oráculo de Alexandro empenó y perdió à Severiano (2). Pero quando éste perdió el Imperio de Armenia, quedó mas seguro en la mano de Otríades, que triunfó de Severiano. Asi puede observarse que todas las empresas ambiciosas dirigidas por la Supersticion de los oráculos, y ordenadas à ocupar algun Estado, siempre dejaron la corona y el Imperio en la mano de alguno.

¿Y por qué no puede suceder esto mismo en las revoluciones excitadas por el Ateismo? La respuesta de esta pregunta nos pondrá en la mano una razon decisiva que demuestra quan incomparablemente peor es el Ateismo que la Supersticion para los Gobiernos. Todo se reduce à decir que el objeto de la Supersticion en qualquiera rebuelta que mueva ò encienda sobre negocios políticos, ò sobre Imperio, no es el que falte alguna ley y forma de Estado, ni que deje de haber en él algun Príncipe que lo rija; sino solamente mira hácia qué persona ha de regir, ò en qué mano ha de quedar el cetro: si en la de Cesar, ò en la de la República; si en la de Antonio, ò en la de Octaviano, su rival. En esta diferencia no puede inclinarse la suerte, ni el Oráculo, ni los agüeros, ni todas las artes de la Supersticion contra alguno de los pretendientes, que no se declare en favor del otro: y ya sea en éste, ya en su contrario; ya bajo la forma de República, ò ya bajo la forma de Monarquía,

G 2

siem-

XXX.
El Ateismo à ninguno deja provecho. La razon.

(1) Oenomach. apud Euseb. preparat. lib. 5. cap. 10.

(2) Lucian. in Alexandr.

siempre el Estado quedará capaz de subsistir.

No puede resultar otro tanto de las revoluciones que encendieren las máximas del Ateísmo; porque éstas miran à destruir substancialmente todo el Gobierno. No quieren que reyne este ò aquel, ni sujetarse à esta forma mas bien que à otra; sino precisamente miran à que ninguno mande sobre el otro, ni este hombre viva sumiso à aquel. En caso de reynar alguno, piensa el Ateísta que debe ser él solo: y esto no por costumbres y leyes que reciba de nadie, sino por su voluntad, por su apetito, por su violencia ò por su astucia. Tal viene à ser su ley suprema. A esto llama derecho de la naturaleza, y el Ateísmo ò defecto de Dios arrastra, como una consecuencia que se le sigue necesariamente, la anarquía ò falta de gobierno.

Como esto no sea tampoco imaginable sino mandando à quantos hombres hay en el mundo y pueden dar zelos al Ateísta (pues concede à cada uno el mismo derecho), se infiere claramente que segun las horribles máximas del Ateísmo, ningun Estado puede componerse ni aún de dos personas, y estar tranquilo. Pide esto mayor discusion.



AR-

ARTICULO III.

*A EL ATEISMO EN EL UNIVERSO
corresponde la Anarquía en cada Estado: y como
no puede haber falta mayor y peor en el Mundo
que lo primero, tampoco puede haber mayor
defecto en qualquiera Reyno que lo
segundo.*

§. I.

Ninguna cosa es tan necesaria en el mundo como Dios; ò guardando mas propiedad, ninguna cosa, sino Dios, es necesaria. Por consiguiente, de ninguno otro ser puede tener tanta falta el mundo y todas las partes de él. Por eso la cuestión entre la Superstición y el Ateísmo no puede sostenerse en este respecto, sino à fuerza de una total inconsideracion. El discurso que hace Plutarco, pensando de Dios por su misma persona, es muy equívoco y de ninguna consecuencia. Yo quisiera mejor (dice) que se juzgase de mí entre los hombres que Plutarco no era alguna cosa, que el que era un inconstante, maligno, furioso, vengativo y cruel.

De aqui no se puede inferir, que es menos malo para el mundo el error de que no hay Dios, que aquel error que lo hace ambicioso, iracundo, voraz, tyrano de los hombres, con otros vicios que le atribuye la Superstición. Es sumamente diverso

XXXI.
Falacia de la consecuencia que de su persona sacaba Plutarco para Dios.

el